

Acacías, 25 de agosto de 2023

NOTIFICACION POR AVISO, DE LA RESOLUCIÓN No. 137 - 2021

SE INFORMA QUE LA INSPECCIÓN TERCERA DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS META, EXPIDIÓ RESOLUCIÓN No. 137 DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021, EN LA CUAL SE **DECLARA INFRACTOR** AL SEÑOR **OSCAR FABIAN PARRALES RINCON** IDENTIFICADO CON C.C N° 1.022.940.460 SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 35 NUMERAL 2 DE LA LEY 1801 DEL 2016.

ACTO ADMINISTRATIVO QUE AGOTÓ LA ETAPA DE NOTIFICACIÓN ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 66,67 Y 68 DE LA LEY 1437 DEL 2011, CONFORME A LO ANTERIOR EXPUESTO SE REALIZA NOTIFICACIÓN POR AVISO EN PÁGINA WEB CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO SEGUNDO DEL ARTICULO 69 DE LA LEY 1437 DE 2011 Y SE ADJUNTÓ, RESOLUCIÓN No. 137 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021. LA MISMA SE FIJA TAMBIEN EN LUGAR VISIBLE AL PÚBLICO EN LA CARTELERA DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

LA PRESENTE SE FIJA EN LUGAR VISIBLE AL PÚBLICO EN LA CARTELERA DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y EN LA PÁGINA WEB / NOTIFICACIONES JUDICIALES DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS, HOY <u>25 DE AGOSTO DE 2023</u> SIENDO LAS 08:00 AM.

VALERIA NOVOA PLATA
Inspectora Tercera Municipal de Policía

CONSTANCIA DE DESFIJACION

LA PRESENTE SE DESFIJA DE LUGAR VISIBLE AL PUBLICO DE LA CARTELERA DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y EN LA PAGINA WEB / NOTIFICACIONES JUDICIALES DEL MUNICIPIO DE ACACIAS, HOY <u>01 DE SEPTIEMBRE DE 2023</u> SIENDO LAS 08:00 AM.

VALERIA NOVOA PLATA

Inspectora Tercera Municipal de Policía

Proyectó: Nubia Esthela Uribe Rincón / Técnico de Apoyo Revisó: Valería Novoa Plata / Inspectora Tercera de Policia